

---

**C.1.5 INCLUYE DENTRO DE 30 DÍAS HÁBILES EN EL INVENTARIO FÍSICO LOS BIENES MUEBLES QUE ADQUIERAN.**

EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS (SAPAM) Y CON MOTIVO AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC) CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE, INFORMA:

EN EL SISTEMA DE INTEGRAL DE ADMINISTRACION HACENDARIA MUNICIPAL (SIAHM) A LA FECHA NO SE HA REGISTRADO INMUEBLES, POR LO TANTO, NO SE CUENTA CON UN FORMATO EN ESPECIFICO DE DICHA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO, SE ANEXA EL PRESENTE OFICIO DE JUSTIFICACIÓN, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN WEB.

ESPERANDO HABER DADO CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE "SEVAC".

ATENTAMENTE



PEDRO ALEJANDRO GONZALEZ PEREZ.  
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE CHIAPA DE CORZO; CHIAPAS.